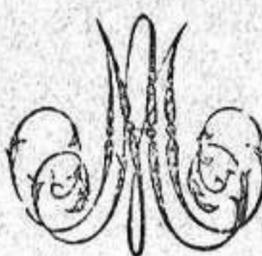

BOLETIN  **OFICIAL**

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Este BOLETIN se publica ordinariamente los días 15 y 30 de cada mes, pudiendo anticiparse ó retrasarse algún número, cuando las necesidades del servicio lo reclamen y así lo disponga el Prelado. La colección será objeto de Santa Visita.

La Administración del BOLETIN está a cargo de la Secretaria de Camara, donde se admiten suscripciones, mediante pago anticipado de 6 pesetas al año. A las tablas se hará cada semestre el descuento estrictamente necesario.

EXHORTACIÓN PASTORAL

CON MOTIVO DE LA SANTA CUARESMA.

~~~~~  
**EL OBISPO DE OSMA****AL PUEBLO DE SU AMADA DIÓCESIS.**  
~~~~~

Timor Domini est fons vitae, ut declinent a ruina mortis.

El temor del Señor es fuente de vida, para librarse de la ruina de la muerte.

(Proverb. XIV, 27.)

AMADÍSIMOS HIJOS NUESTROS: Tiene el cristiano, como todos sabeis, otra vida superior á la vida de la naturaleza. Nacimos á esa vida, cuando, al derramarse el agua del santo Bautismo sobre nuestras cabezas, quedaron limpias por manera misteriosa nuestras almas de la mancha del pecado original, tristísima pero indeclinable herencia de todos los descendientes

de Adán. En aquel momento, sin duda el más solemne de nuestra existencia, porque es fundamento de nuestra justificación y presagio de nuestra salvación eterna, de hijos de ira tornámonos en hijos de amor, en hijos adoptivos de Dios y herederos legítimos de su gloria, como «elevados, según San Pedro, al consorcio de la naturaleza divina.» (1)

Esta maravillosa transformación es debida á una fuerza sobrenatural, que en el lenguaje de la Religión llamamos gracia santificante, la cual limpia y purifica nuestra naturaleza viciada en su origen, y embellece al alma con el rico atavío de la inocencia, é infunde en ella los preciosos gérmenes de las virtudes, que, desarrollados á su tiempo, habrían de convertirla en ameno jardín de exquisitas y fragantes flores, embeleso de los ángeles y encanto del mismo Dios. Pero ¡ay! cuán escaso es el número de los cristianos, que conservan durante su vida, por corta que sea, la esplendente hermosura de la inocencia bautismal! Porque, en llegando á la edad de la discreción, cuando el entendimiento y la voluntad adquieren la plenitud de su ejercicio, el hombre en vez de consagrarlos á la Verdad suma y al sumo Bien, dejándose ofuscar por el falso brillo de las concupiscencias, los emplea insensatamente en forjarse las cadenas de la más degradante servidumbre y en labrarse su propia eterna ruina.

Y levantándose del pecado y recayendo en él cien y cien veces, y abusando de la bondad y misericordia divinas, y formando cada día propósitos que parecen hechos adrede para quebrantarlos, muchos que se dicen cristianos beben la iniquidad como el agua y pasan la vida sin parar mientes en el último fin para que fueron criados, sin ocuparse con el pavoroso problema de la eternidad. ¿Cuál es la causa

(1) 2 Pet. 1, 4.

de este fenómeno, que parecería inconcebible, si no lo tuviéramos diariamente ante los ojos? ¿Cuál es la causa de que muchos cristianos, asemejándose á los jumentos, en frase del Real Profeta (1), sacudan tan facilmente el suave y amable yugo de la ley de Cristo para cargar con el pesado y ominoso de Satanás? ¿Por qué razón el hombre, sintiendo en su pecho el ánsia de la felicidad, se revuelca en el inmundo lodazal del vicio, en vez de solazarse con los deleites purísimos, inefables, de la virtud?

El origen de tamaño desvarío no hay que buscarlo comunmente en el entendimiento, sinó en la voluntad. Esos cristianos tienen fé, pero es una fé estéril, porque la voluntad carece de energías para hacerla fecunda en frutos saludables de vida eterna. Téngase en cuenta que la fé es compatible en el alma con el pecado mortal, ó sea con el estado de enemistad con Dios, y por eso leemos en la Epístola canónica de Santiago que *los demonios también creen y se estremecen* (2). Por la voluntad, pues, ha de comenzar de ordinario nuestra espiritual renovación y para mover á aquella ningún estímulo más eficaz que el temor.

Temor santo y altamente provechoso quisiéramos infundiros, A. H. N., y al efecto, internados ya, como nos hallamos, en el *tiempo aceptable y de salud*, que es por modo especial la Cuaresma, Nos proponemos hacer llegar á vuestros oídos, por medio de la presente EXHORTACIÓN PASTORAL, algunas breves y sencillísimas reflexiones sobre uno de los motivos más poderosos para avivar en los corazones aquel temor, que *es fuente de vida, para librarse de la ruina de la muerte*; el cual motivo no es otro que la consideración del formidable juicio de Dios sobre nuestras acciones.—Deudores somos de nuestro ministerio á

(1) Psal. XLVIII, 21.—(2) Jac. II, 29.

los ignorantes no menos que á los sábios, y no es raro encontrar quienes, ufanándose con este título, oyen á veces como cosas nuevas las enseñanzas más triviales de nuestra santa Religión.

No puede ser efecto natural de nuestras fuerzas el temor, de que tratamos, sino que es dón gratuito del Espíritu Santo; mas requiere, como todos los movimientos y operaciones de la gracia, nuestra libre cooperación, porque El que nos crió sin nosotros, no nos salvará sin nosotros, según la célebre frase de San Agustín. Coopera el hombre al dón del santo temor, ante todo disponiéndose convenientemente mediante la consideración de la voluntad, que Dios tiene, firme, constante, inmutable, de castigar el pecado como ofensa que es á su tremenda é infinita Majestad.

Nada más frecuente que oír á los pecadores ponderar la misericordia del Señor, pero no para acogerse sinceramente á ella, aborreciendo las culpas pasadas y enmendando de veras su conducta para en adelante, sino para animarse más y más á pecar con la nécia presunción de que es inagotable la clemencia divina. ¡Engañosa ilusión! Ciertó que Dios es rico en bondades, «compasivo y benigno, de mucha espera y muy misericordioso» (1), pero igualmente cierto que es Juez inexorable y que el poder de su diestra debe llenarnos de espanto. No os engañeis, A. H. N., en negocio de tanta monta, ni acaricieis la insensata pretensión de jugar con el fuego eterno. Por el contrario, estad bien apercibidos de que Dios Nuestro Señor tiene abierto juicio sobre nuestras obras; y que su fallo ha de ser severo y terrible, nos lo garantizan los tres atributos

(1) Psal. cii, 8.

que más resplandecen en el Juez que ha de pronunciarlo, á saber: su sabiduría, su justicia y su omnipotencia.

La sabiduría de este Juez supremo es tal, que no puede ocultársele ninguna de nuestras acciones, absolutamente ninguna. Pensando en esto, exclamaba en uno de sus más grandilocuentes salmos el santo Rey David: «Señor, tú has hecho prueba de mí, y me tienes bien conocido: tú sabes cuánto hago, ora esté quieto, ora andando: de lejos penetraste mis pensamientos, averiguaste mis pasos y mis medidas: tú previste todas las acciones de mi vida, todo lo sabes, aunque mi lengua no pronuncie palabra: todo lo conoces, Señor, lo pasado y lo venidero... ¿Adonde, me escaparé de tu espíritu y adonde huiré de tu presencia? Si subiere al cielo, allí estás tú; si bajare al abismo, estás presente: si al rayar el alba me pusiere alas, y fuere á posar en el último extremo del mar, allá igualmente me conducirá tu mano, y me hallaré bajo el poder de tu diestra: tal vez, dije yo, las tinieblas me podrán ocultar; más la noche se convertirá en claridad para descubrirme en medio de mis placeres, porque las tinieblas no son ocultas para tí, y la noche es clara como el día: oscuridad y claridad son para tí una misma cosa». (1)

Ante los divinos ojos de nada sirven esos falsos disfraces, con que el hombre logra á las veces disfigurar sus intenciones á los ojos de sus semejantes; de nada vale la habilidad del disimulo, con que frecuentemente aparenta lo contrario de lo que siente. La mirada de Dios «entra y penetra hasta los pliegues del alma y del espíritu, hasta las junturas y los tué-

(1) Psal. cxxxviii, 1 et seq.

tanos, y discierne los pensamientos y las intenciones *más ocultas* del corazón: no hay criatura invisible á su vista: todas están desnudas y patentes á los ojos de este *Señor*, de quien hablamos» (1).

No, A. H. N., no serán reprobados solamente los ladrones, los asesinos y los adúlteros; sino que tampoco quedarán impunes aquel deseo torpe, que tuvisteis en proyecto, ni aquel pensamiento deshonesto, en que siquiera por breves instantes os deleitasteis, ni aquel sentimiento de envidia, con que os entristecisteis del bien ageno, ni aquel ódio, que guardabais oculto en lo más profundo de vuestro seno contra alguno de vuestros prójimos. Aun más: ante el acatamiento de Dios, dice San Bernardo, han de ser verdaderas culpas muchas de nuestras justicias, porque como allí se pondrán de manifiesto los móviles secretos de nuestras acciones, han de aparecer soberbias muchas humildades, muchas piedades vanaglorias, é hipocresías refinadas no pocas que estimamos devociones fervorosas.

Pues la justicia de Dios es tan perfecta, que no podrá dispensar un solo cuadrante. Ofendido por el pecado de nuestros primeros padres, no fueron parte para aplacarle ni la inocencia de un Abel, ni la fé de un Abraham, ni la obediencia de un Isaac, ni la rectitud de un Jacob, ni la pureza de un José, ni la santidad de tantos justos de la antigua ley, ni los sacrificios de los patriarcas, ni los suspiros de millares de generaciones. Fué necesario que su mismo Hijo, «resplandor de su gloria y vivo retrato de su substancia», (2) «anonadándose á sí mismo y tomando la forma de siervo,» (3) cargase sobre sí nuestros pecados para pagar las

(1) Hebr. iv, 12 et 13.—(2) Ibid. i, 3.—(3) Philip. ii, 7.

penas por ellos debidas á la justicia de su eterno Padre.

Y ¿quién de vosotros ignora que la vida de nuestro Señor Jesucristo, desde su humildísimo nacimiento en el establo de Belén hasta su afrentosa muerte en la cima del Calvario, fué un holocausto continuo ofrecido en aras de la divina justicia por los hombres? Y á parte de sus tormentos físicos, con ser tan crueles y acerbos, ¿qué entendimiento puede sondear, ni qué lengua decir los sublimes misterios de su Corazón amantísimo? ¿quién es capaz ni aun de rastroar siquiera aquellas angustias indecibles, aquellas amarguras inenarrables, aquel inefable amor, aquella sed inextinguible de la salvación del género humano?

Pues si Dios «no perdonó á su propio Hijo, sino que por todos nosotros le entregó á la muerte,» (1) y muerte de cruz; ¿cómo se ejercerá la justicia divina con aquellos cristianos que, malbaratando los frutos de la redención obrada por esa muerte santísima, viven voluntaria y obstinadamente apartados del camino de la ley del Señor? ¿cómo se ejercerá con el blasfemo, que mueve su lengua inícuca contra lo más santo del cielo y de la tierra; y con el calumniador, cuyos lábios destilan inmunda baba sobre la honra más acrisolada; y con el usurero, que aumenta sus caudales á expensas de las lágrimas del menesteroso, de la viuda y el huérfano; y con el lascivo, que no conoce freno en la satisfacción de sus groseros apetitos? ¿cómo se ejercerá con esa raza de cristianos cobardes y ruines, que ó no se acercan á los santos Sacramentos, fuentes de gracia y de salud eterna, ó vienen mal dispuestos á recibirlos con el tedio en el corazón y el hastío en el alma; que *se hacen* una religión acomodaticia, queriendo amal-

(1) Rom. VIII, 32.

gamar el servicio de Dios con las máximas corrompidas del mundo; y que encontrando tiempo y dinero para todas las exigencias de la moda y del vicio, les faltan siempre, cuando se trata de practicar y fomentar obras de piedad para con Dios ó de caridad para con el prógimo?

Pero todavía se nos presenta más espantable el juicio de Dios, cuando contemplamos su infinito poder para ejecutarlo. Porque este Juez soberano es el mismo Señor, «grande, y poderoso, y terrible,» (1) que en otro tiempo, viendo que toda carne había corrompido su camino, desató las cataratas del cielo y anegó al mundo con el diluvio universal, para lavar de las abominaciones de los hombres: el mismo que, arrojando fuego de lo alto sobre las ciudades nefandas, convirtiolas en hediondo lago en castigo de la disolución y molicie de sus habitantes; el mismo que obró prodigios estupendos para quebrantar la tiranía de los Faraones y libertar á su pueblo escogido.... ¿Habrás por ventura amenguado el brazo del Señor ó se habrá acortado su diestra?

Preguntad á los escritores sagrados por el poder de Dios y os dirán con el Real Salmista que «el fuego, el granizo, la nieve, el hielo y el espíritu de las tempestades son ministros de su palabra,» (2) y que «al soplo impetuoso de su ira se conmueve y tiembla la tierra, y los cimientos de los montes se estremecen y conmueven» (3). «Dá Dios á los impíos lugar de penitencia, dice Job, y ellos abusan de esto para ser más soberbios, pero el Señor tiene fijos los ojos en sus descarriados pasos: serán abatidos y arrebatados,.... cortados como las cabezas de las espigas.» (4)

(1) Deut. x, 17.—(2) Psal. cXLVIII, 8.—(3) Psal. xvii, 8.—
(4) Job. xiv, 24.

«Tiene el Señor reservados para los prevaricadores, dice Isaias, el espanto, la hoya y el lazo: y sucederá que el que huyere de la espantosa voz, caerá en la hoya, y el que escapare de la hoya, será preso en el lazo: estará la tierra en una agitación semejante á la de un borracho, y mudará de sitio como tienda que solo se arma para una noche: se verá agoviada con el peso de su propia iniquidad, y caerá y nunca jamás se levantará» (1). Escuchad, por último, la magnífica descripción que el profeta Nahúm hace del poder divino: «El Señor es un Dios celoso y vengador: el Señor ejercerá su venganza y se armará de furor: ejercerá el Señor su venganza contra sus enemigos y para ellos reserva cólera: el Señor es sufrido y de gran poder: ni porque sufra, tendrá á nadie por limpio é inocente: el Señor marchará entre tempestades y torbellinos, y debajo de sus piés se levantarán las nieblas como nubes de polvo: él amenaza al mar, y lo deja seco, y á los rios los convierte, cuando quiere, en tierra enjuta: él hace estremecer los montes y deja asolados los collados: ante él tiembla la tierra y el orbe entero y cuantos en él habitan: ¿quién podrá sostenerse, cuando se deje ver su indignación? ¿ni quién será capaz de resistirle, cuando está airado y enfurecido?» (2).

¡Oh Señor! podemos exclamar todos con el Rey penitente: «¿quién podrá conocer la grandeza de tu ira, ni comprender cuan terrible es tu indignación?» (3).

«Tema, pues, al Señor toda la tierra,» (4) porque es sábio, y justo, y poderoso. Témanle los pecadores y témanle también los justos, pues que *el te-*

(1) Isai. xxiv, 17 et seq.—(2) Nah. 1, 2 et seq.—(3) Eccli. xvii, 19 et seq.—(4) Psal. lxxxix, 11.

omr del Señor es para todos fuente de vida, para librarse de la ruina de la muerte.

Temedle los que hasta aquí habeis andado por las torcidas sendas de la iniquidad, porque un día, acaso más cercano de lo que pensais, «se levantará á juicio, y dará á los malos el pago, á cada uno en particular, y los enviará al profundo de la tierra: pero á los que se arrepienten, les concede el volver á la senda de la justicia, y les dá fuerzas, cuando les faltan, para ir adelante, y ha destinado para ellos el galardón debido á la fidelidad: convertíos, por lo tanto, al Señor, y abandonad vuestros vicios: haced oración ante la presencia del Señor, y removed las ocasiones de caer: convertíos al Señor, y volved las espaldas á vuestras iniquidades, y aborreced sumamente todo lo que es abominable á Dios, y entended sus mandamientos y juicios, y sed constantes en el estado feliz de la virtud, que se os ha propuesto, y en la oración al Altísimo: entrad en la compañía del siglo santo con aquellos que viven por la gracia y dan alabanza á Dios: nos os pareis en el camino errado de los malos: alabad á Dios antes de morir, porque el muerto, como si nada fuese, no puede ya alabarle y merecer la vida eterna: vivos, vivos le habeis de alabar, y estando sanos habeis de confesarle y gloriaros en sus misericordias: ¡oh cuán grande es la misericordia del Señor y cuanta su clemencia para con los que á él se convierten!» (1)

Temedle asímismo vosotros, los que llevais la ley de Dios enmedio de vuestros corazones y de ella haceis vuestra meditación día y noche, porque «es buscado el espíritu de aquellos que temen á Dios y será bendito con sus miradas, porque tienen ellos puesta la esperanza en su Salvador y los ojos de Dios están fijos sobre los que le aman: de nada tem-

(1) Eccli. xvii, 19 et seq.

blará ni tendrá miedo quien tema al Señor, porque El mismo es su esperanza: bienaventurada es el alma del que teme al Señor: ¿á quién mira ella y quién es su fortaleza? Fijos están los ojos del Señor sobre los que le temen: El es protector poderoso, apoyo fuerte, un toldo contra los ardores del sol y fresca sombra contra el resistero del mediodía, sustentáculo para no caer, socorro en las caídas, el que eleva el alma, y alumbra los ojos, y dá sanidad y vida y bendición» (1).

Sirvamos todos fielmente al Señor, amadísimos hijos nuestros, «trabajando con temor y temblor en la obra de nuestra eterna salvación» (2), «para tener confianza en el día de su juicio» (3) y merecer «la corona de justicia que aquel día nos dará el Señor como justo Juez».

En prenda de nuestro amor entrañable hácia vosotros, recibid la bendición, que os enviamos en el nombre de Dios omnipotente Padre, † Hijo † y Espíritusanto. † Amén.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de El Burgo de Osma á siete de Marzo, primer domingo de Cuaresma, de mil ochocientos noventa y siete.

† VICTORIANO, *Obispo de Osma.*

Léase en todas las parroquias y ayudas la precedente
EXHORTACION en la forma de costumbre.

(1) Eccli. xxxiv, 14 et seq.—(2) Philip. ii, 12.—(3) I Joan. iv, 17.—(4) II Tim. iv, 8.

RESOLUCIONES

DEL

Primer Congreso Antimasónico Internacional CELEBRADO EN TRENTO.

Sección I.—Doctrina Masónica.

La primera cuestión sometida al exámen de esta sección es la siguiente: *Doctrinas religiosas que han inspirado á la francmasonería.*

La sección apoyada en la autoridad oficial que ha sancionado las doctrinas contenidas en más de quinientos volúmenes de obras masónicas y que han figurado en la pequeña exposición del Congreso de Trento, declara unánimemente que las doctrinas religiosas y filosóficas reproducidas y propagadas por la francmasonería, son las doctrinas *fálicas* de los antiguos misterios de la India, Persia, Etiopía, Egipto, Fenicia y Grecia, de los Romanos y de los Druidas, y después del Cristianismo las de los Gnósticos, Maniqueos, Albigenses, Pátaros y otros semejantes, de los Templarios, de los Filósofos del Fuego ó Alquimistas ó Rosa-Cruz. Estos últimos en 24 de Junio de 1817 fundaron la masonería con su actual simbolismo para perpetuar bajo su nombre el culto de *Falo* llamado también naturalismo ó culto de la naturaleza. Por esto la masonería se define á sí misma por boca de la gran logia, madre de todas las logias del mundo, la logia madre de Inglaterra: *La capacidad de la naturaleza, la inteligencia del poder que existe en la naturaleza y sus diversas operaciones.*

En cuanto es capacidad de la naturaleza se define por esta sencilla palabra *Lux*, la luz por excelencia que ilumina á todo hombre que viene á este mundo.

En cuanto es la inteligencia del poder que existe en la naturaleza, se define: la ciencia que abraza todas las ciencias y en particular la ciencia del hombre: *nosce te ipsum.*

En cuanto es la variedad de las operaciones de la naturaleza, se proclama hermoso sistema de moral velado por alegrías y adornado de símbolos.

En fin, para resumir en pocas palabras las precedentes definiciones, es la ciencia del santo nombre de Dios, de la palabra *Jehová* pronunciada é interpretada en el lenguaje de las logias

por *HI-HO* que quiere decir *El Ella*, los dos sexos, el poder generador. *Natura enim dicta est ab eo quod nasci aliquid faciat, gignendi enim et faciendi potens est. Hanc quidem Deum dixerunt a quo omnia creata sunt et existunt.*

La segunda cuestión presentada al examen de la Sección primera sobre la doctrina masónica es ésta: *relaciones entre la masonería y el satanismo.*

A esta cuestión, se contesta por unanimidad que estando la simple masonería, esto es, la masonería de los tres primeros grados de Aprendiz, Compañero y Maestro, dividida comunmente y por necesidad en *exotérica* y *esotérica*, es decir, que ignorando la mayor parte de sus miembros la significación de sus símbolos y por consiguiente no estando todavía moralmente preparados y dispuestos para sostener un comercio físico ó sensible con los espíritus ó con Satanás, no existe entre la masonería común y los espíritus malos una relación física y sensible. Bajo el punto de vista moral é intelectual, sin embargo, tiene una relación perfecta con el satanismo puesto que es una asociación que se llama Dios á sí misma, ó como la definía Mazzini: *Ecclesia sancta Dei*, entendiendo por este Dios á Lucifer ó al Sol, principio de la generación material universal.

En fin, los maestros de la simple masonería, muy distintos por sus símbolos y por sus reuniones á parte de los aprendices y de los compañeros á quienes no se han explicado los referidos símbolos, pueden practicar si quieren el arte hermética ó negra, la magia, con el nombre de masonería sacerdotal, porque con ser maestros son sacerdotes de Satanás. representado en todas las lógicas simbólicas por la estrella flamígera.

La tercera cuestión sometida al exámen de la primera Sección está planteada del modo siguiente: *las doctrinas profesadas al menos en apariencia por los francmasones tienen alguna relación entre sí, y si la tienen en qué consiste?*

La Sección responde por unanimidad que las diferentes doctrinas profesadas y practicadas públicamente por los francmasones bajo nombres diversos, se reúnen todas en el monismo por *el todo en el todo* ó en el Dios *Gran Todo* del panteísmo idealista y del materialismo con el nombre de ciencia positiva ó positivismo.

Esas doctrinas en el lenguaje simbólico universal de los francmasones han recibido el nombre de masonería ostensible á los profanos, y tienen entre sí una íntima relación en cuanto todas

identifican el universo con Dios y todas proceden de la masonería, que es escuela y semillero del ateísmo.

Su relación consiste únicamente en la sustitución del concepto de un Dios creador del cielo y la tierra por el de un Dios Generador del universo.

Esta sustitución se indica gráficamente en la masonería llamando á Dios Arquitecto del Universo. Ahora bien, el arquitecto supone la preexistencia ó coexistencia de la materia sobre la cual debe ejercer su arte y aplicar sus instrumentos para hacer una obra.

La cuarta cuestión presentada al examen de la Sección primera es la siguiente: *¿cual es el fin de la masonería?*

Después de una larga discusión se resolvió por unanimidad que el fin de la masonería es la destrucción universal en los órdenes físico, intelectual y moral.

(a) En el orden físico ó de la existencia, porque la masonería ha divinizado la muerte ó la destrucción universal sustituyendo la Santísima Trinidad cristiana por la Trinidad india de un Dios Generador. Destructor y Regenerador, representado por su triángulo y realizado en el Cosmos por el principio general: *mors unius est generatio alterius*, y viceversa, de una manera sucesiva y eterna y llevado á la práctica por los francmasones con grave daño de la sociedad humana con los nombres especiosos de *lucha por la vida, revolución perpétua y progreso indefinido*.

(b) En el orden moral, el fin de la masonería es la destrucción universal porque ha deificado el principio del mal y con él todos los vicios bajo el nombre de todas las virtudes.

(c) En el orden intelectual, su fin es la destrucción universal de la verdad por la profesión explícita y necesaria del secreto, de la mentira, del perjurio y de la blasfemia cotidiana.

Resumiendo todo lo que precede en pocas palabras, la Sección ha resuelto que de la misma manera que apagando ó eclipsando el sol se apagaría ó se oscurecería la vida, el orden y la belleza del universo, del mismo modo los francmasones falseando el concepto cristiano de Dios Creador y sustituyéndolo por el concepto de un Dios generador, tienden á la destrucción universal profesando en todos sus ritos simbólicos y en todas sus ceremonias religiosas el culto del maldito pecado mortal en acto origen de la muerte *per peccatum mors*, y adoran la revolución universal en Satanás y la lujuria infinita de la humanidad que son el *alfa* y el *omega* de su Dios, la destrucción.

Sección II.—Acción Masónica.

El primer Congreso Antimasónico Internacional declara estar plenamente convencido de los extremos siguientes:

1.º La francmasonería es una secta religiosa y maniquea, y la última palabra de sus secretos y de sus misterios es el culto de Lucifer ó Satanás, adorado en las Tras-lógias como el Dios Bueno en oposición al Dios de los católicos á quien, los iniciados blasfemadores, llaman el Dios malo.

2.º El demonio, inspirador de las sectas masónicas, conociendo que no conseguirá jamás que le adoren directamente la mayor parte de los hombres, trata de sembrar en las almas por medio de la francmasonería los gérmenes del naturalismo, que no es otra cosa sino la emancipación del hombre de Dios.

3.º Para establecer en el mundo este naturalismo impío la francmasonería se esfuerza en habituar á los hombres á considerar iguales á todas las religiones, lo mismo la única verdadera que las falsas, valiéndose de la prensa y de las escuelas sin Dios para nacer cundir las ideas masónicas en sustitución de las católicas.

4.º El medio particular de que la masonería se sirve para perder á las almas que creen en la existencia del orden sobrenatural y todavía no están bastante maduras para el maniqueismo luciferiano es inclinarlas á que se entreguen á las prácticas perversas del espiritismo.

5.º La francmasonería es también una secta política que trabaja para tener influencia en todos los gobiernos y hacerlos instrumentos ciegos de su acción perversa, y procura sembrar por todas partes la rebelión.

6.º El fin que la masonería se propone sembrando la revolución en todos los países del mundo es el establecimiento de la república universal basada sobre la guerra contra la soberanía de Dios, sobre la destrucción de las libertades y franquicias locales, abolición de fronteras y perversión del sentimiento patriótico, sentimiento que después del amor de Dios ha inspirado al linaje humano sus más hermosas acciones, sus más nobles sacrificios y sus proezas más heróicas.

7.º La francmasonería continúa su lucha contra la Iglesia introduciendo en los pueblos leyes anticristianas.

8.º La francmasonería es directamente responsable del socialismo moderno, porque ha sustituido el ideal cristiano del bienestar social por su ideal particular; la jerarquía social cristiana go-

bernada por la justicia y templada por la caridad, por una pretendida igualdad de todos los hombres entre sí, porque en contra de la fe en la vida futura en donde cada uno será recompensado según sus obras, enseña que la única felicidad consiste en gozar de los bienes materiales de este mundo y que todos tienen derecho estricto á participar por igual de esta felicidad.

9.º La francmasonería, en el terreno social, trabaja para acabar con el cristianismo creando multitud de sociedades secretas á las que aparentemente titula sociedades de seguros sobre la vida, de previsión, de socorros mútuos, sociedades científicas ó que se dicen tales, sociedades filantrópicas, ó introduciéndose cautelosamente en otras sociedades de este género para ir encaminándolas hacia sus fines.

10.º La filantropía masónica opuesta á la caridad cristiana, siendo un amor puramente natural del hombre por el hombre, es incapaz de servir de lazo entre la humanidad y Dios, y por otra parte, esta filantropía masónica ejercitándose sólo entre los francmasones es muchas veces perjudicial á la sociedad civil.

11.º Para corromper totalmente la familia, la francmasonería trabaja para corromper á la mujer. Con este fin, donde ha podido, introduce á las mujeres en las lóginas y es además el alma del movimiento titulado *Feminista* ó de emancipación de la mujer, destinado á llevar el desorden á las familias con las apariencias de satisfacer el deseo vago de una reforma imposible.

12.º Para acostumbrar á los hombres á prescindir de la Iglesia en la vida social, la secta trata de suprimir las fiestas religiosas y los días destinados á la santificación del alma y al descanso del cuerpo, reemplazándolos con fiestas puramente civiles.

(Continuará).

NECROLOGÍA.

El día 27 de Febrero último falleció á la edad de 55 años, después de recibir los Santos Sacramentos, D. Tomás Sanchez, Cura párroco de Casarejos en el Arciprestazgo de Santa María de las Hoyas.

R. I. P.

Sumario de este número.—Exhortación pastoral con motivo de la santa Cuaresma.—Resoluciones del primer Congreso antimasonico internacional celebrado en Trento.—Necrología.

Burgo de Osma.—Imp. de Francisco Jiménez.